

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

**SESIÓN PÚBLICA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL
MIÉRCOLES 8 DE JUNIO DE 2022.**

ASISTENCIA:

PRESIDENTA SEÑORA MINISTRA:

ANA MARGARITA RÍOS FARJAT

**SEÑORA MINISTRA Y SEÑORES
MINISTROS:**

**NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 13:55 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Buenas tardes. Se abre esta sesión pública ordinaria de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Tenemos, como primer punto, la aprobación del acta de la sesión pública del pasado miércoles primero de junio. ¿La podemos votar en lo económico, si los señores Ministros y la señora Ministra están de acuerdo?
(VOTACIÓN FAVORABLE).

**QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE CINCO
VOTOS.**

Turno número 1.

Pasamos ahora al estudio de los asuntos listados para la sesión del día de hoy, comenzando por el turno número 1, que se integra por los **asuntos listados bajo la ponencia de la señora Ministra Norma Lucía Piña Hernández**. Buenas tardes, secretario, dé cuenta con los proyectos de la Ministra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ADRIÁN GONZÁLEZ UTUSÁSTEGUI: Buenas tardes, con todo gusto, señora Ministra Presidenta. Informo a la Sala que por instrucciones de la señora Ministra ponente, el asunto 6, que corresponde a la Solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción 160/2022, queda en lista.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA EN LISTA EL ASUNTO ANUNCIADO.

Continúe.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con la cuenta económica de los asuntos restantes.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 100/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE AL QUEJOSO POR DESISTIDO DEL JUICIO DE AMPARO, ASÍ COMO DEL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO.

CUARTO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
634/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 8/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 15/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 5

RECURSO DE RECLAMACIÓN 170/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretario. Consulto a la señora Ministra y señores Ministros, si no tienen observaciones ni comentarios, ¿podemos aprobarlos con votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias a ustedes.

Turno número 2.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Pasamos ahora al turno número 2 de la sesión del día de hoy, que se integra por los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá**. Secretario, buenas tardes, dé cuenta, por favor, de los asuntos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO PABLO FRANCISCO MUÑOZ DÍAZ: Buenas tardes, señora Ministra Presidenta, señora Ministra, señores Ministros, con gusto. De manera previa, informo a la Sala que por instrucciones del señor Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, quedan en lista los asuntos identificados con los números económicos 11 y 12, que corresponden, respectivamente, a las Controversias Constitucionales 50/2021 y 70/2021.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN EN LISTA LOS ASUNTOS ANUNCIADOS.

Continúe.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar y de manera destacada, con el asunto identificado en la lista con el número económico 6.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 640/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:
En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación y con su autorización, señora Ministra Presidenta, doy cuenta conjunta con el resto de los asuntos en el orden establecido en la lista. Doy cuenta conjunta con los asuntos 1 al 5.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5414/2021.**

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5415/2021.**

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5416/2021.**

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5417/2021.**

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5418/2021.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
143/2020. ACTOR: MUNICIPIO DE
TOCHIMILCO DEL ESTADO DE
PUEBLA.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBREESE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
143/2021. ACTOR: PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL ARTÍCULO 2º DEL DECRETO 1323, PUBLICADO EL VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD” DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 24/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS ENTRE LOS SUSTENTADOS POR EL NOVENO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO Y LOS EMITIDOS POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SÉPTIMO CIRCUITO, EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO Y EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL NOVENO CIRCUITO.

SEGUNDO. LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS HA QUEDADO SIN MATERIA, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 40/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretario. Consulto a la señora Ministra a los señores Ministros ¿podemos aprobar estos asuntos con votación económica? A menos que tengan observaciones, comentarios. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A usted. Con permiso.

Turno número 3.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Pasamos ahora al turno número 3, que se integra **con los asuntos listados bajo mi ponencia**. Secretario, buenas tardes, por favor, dé cuenta de mis asuntos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO RAMÓN EDUARDO LÓPEZ SALDAÑA: Con su autorización, señora Ministra Presidenta, señora Ministra, señores Ministros. Solicito su autorización para dar cuenta, de manera destacada, con el asunto identificado con el número económico 5.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

CONFLICTO COMPETENCIAL 66/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL.

SEGUNDO. ES LEGALMENTE COMPETENTE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO, PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DECLARADO COMPETENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra, y anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTA ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Finalmente, daré cuenta, de manera económica, con el resto de los asuntos.

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO EN REVISIÓN 481/2020.
TERCERO INTERESADO Y
RECURRENTE: AGENTE DEL
MINISTERIO PÚBLICO. RECURRENTE
ADHESIVOS: PRESIDENTE
CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS, SECRETARÍA DE**

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, (AUTORIDADES RESPONSABLES).

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE TIENE POR DESISTIDO AL QUEJOS DEL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE DECLARAN SIN MATERIA LOS RECURSOS DE REVISIÓN ADHESIVA INTERPUESTOS POR EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y POR EL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTA SENTENCIA.

CUARTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, EN LOS TÉRMINOS DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 66/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN ESTA EJECUTORIA, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DEL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO, EN LOS TÉRMINOS DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4041/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 26/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON EL CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

RECURSO DE RECLAMACIÓN 290/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretario. Si no hay observaciones ni comentarios, consulto a la Sala, ¿podemos aprobar estos asuntos con votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Para servirle.

Turno número 4.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Pasamos ahora al turno número 4, de la sesión del día de hoy, que se integra por **los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo**. Secretario, buenas tardes, dé cuenta de los asuntos, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO CARLOS ANTONIO GUDIÑO CICERO: Con gusto, señora Ministra Presidenta. En primer lugar, informo la Sala que por instrucciones del Ministro ponente quedan en lista los asuntos registrados bajo los números económicos 1 y 3, que corresponden a los siguientes asuntos: Amparo en Revisión 381/2021 y Contradicción de Criterios 100/2022.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN EN LA LISTA LOS ASUNTOS ANUNCIADOS.

Continúe.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora. Finalmente doy cuenta con el asunto listado bajo el número económico número 2, que corresponde al:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
32/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias, secretario. Si la Sala no tiene observación ni comentarios, consulto ¿podemos aprobar este asunto con votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADO EL ASUNTO POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con permiso.

Turno número 5.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Pasamos ahora al turno número 5, de la sesión del día de hoy, correspondiente a los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena. Secretaria, buenas tardes, dé cuenta de los asuntos, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA MARÍA DOLORES IGAREDA DIEZ DE SOLLANO: Con su autorización, señora Ministra Presidenta. Informo a la Sala, que por instrucciones del Ministro ponente, quedan en lista los asuntos identificados con los números 1, 2 y 5, que corresponden: el asunto 1 al Amparo en Revisión 469/2021; el 2, al Juicio Ordinario Federal 7/2020, y el 5, a la Contradicción de Criterios 343/2021.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN EN LA LISTA LOS ASUNTOS ANUNCIADOS.

Continúe.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con los restantes asuntos en el orden en que fueron listados.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 128/2021. PROMOVENTE: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEMANDADOS: PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO, AMBOS DEL ESTADO DE MORELOS.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PARCIALMENTE PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE SOBREESE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL EN RELACIÓN CON EL DECRETO 1105, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

TERCERO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL ARTÍCULO 2º DEL DECRETO 1318, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD” DEL ESTADO DE MORELOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
149/2021. ACTOR: PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS.
DEMANDADO: PODERES EJECUTIVO Y
LEGISLATIVO, AMBOS DEL ESTADO
DE MORELOS.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PARCIALMENTE PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE SOBREESE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL EN RELACIÓN CON EL DECRETO 1105, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD.

TERCERO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL ARTÍCULO 2º DEL DECRETO 1332, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD” DEL ESTADO DE MORELOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretaria. Si no hay observaciones, ni comentarios sobre estos asuntos, consulto a la señora Ministra, señores Ministros, ¿podemos aprobarlos con votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretaria. Con esto damos por terminada la sesión del día de hoy, la sesión pública ordinaria de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Convoco a la señora Ministra, señores Ministros, a nuestra siguiente sesión ordinaria, que tendrá verificativo el próximo miércoles quince de junio del año en curso, a la hora de costumbre. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN 14:10 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”: